



B&B Abogados Asociados

Señores

**DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

E. S. D.

Referencia :
Expediente : SD2025/0038547
Asunto : Proceso gubernativo de concesión y registro de la marca comercial
ESSENCIA Origen Natural (M) clase 3ª.
Solicitante : **COSMETIC FASHION CORPORATION S.A.**
Apoderada : Dra. **FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ.**

FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, abogada titulada y debidamente inscrita, obrando en mi condición de apoderada del solicitante dentro del asunto de la referencia, atentamente manifiesto a usted:

RESPUESTA AL OFICIO # 10199 27 DE JUNIO DE 2025

Para dar respuesta al requerimiento formulado, con todo respeto me permito manifestar que, para cabal cumplimiento al requerimiento formulado, procedo a identificar bajo una sola referencia internacional los colores que se están reivindicando en la presente solicitud, de la siguiente manera:

- PANTON 370C
- PANTON 553C

En atención a lo anterior solicito por favor darle continuidad a la presente solicitud.



B&B Abogados Asociados

Atentamente,


FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ.
C.C. # 37.315.197 de Ocaña- N de S-.
T.P.A # 46.957 del C.S.J.